



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., Veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023)

REF.: EJECUTIVO 11001400303520200018200

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA

DEMANDADA: SMITH LORENA GONZALEZ SANCHEZ

En atención a la solicitud que precede, por Secretaría ofíciase con destino a la Oficina de Convenios Catastro Distrital y Agustín Codazzi-Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, a fin de que dicha entidad se sirva expedir avalúo catastral de los inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliaria No Matrícula 50C-1991522., a costa del interesado.

De otra parte, por secretaría requiérase a la alcaldía municipal de Kennedy a fin que remitan el despacho comisorio 75, toda vez que en oficio 20225802297281, no se encuentra el adjunto.

NOTIFÍQUESE,

**SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ**

Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución

Bogotá, D.C. 22 de junio de 2023
Por anotación en estado No. 106 de esta fecha fue notificado el presente auto. Fijado a las 08.00 a.m.

CIELO JULIETH GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Secretaria